

CONSEJO DE GOBIERNO
Convocatoria Ordinaria
Sesión presencial
17 de marzo de 2022

El Sr. Rector Magnífico, de conformidad con lo estipulado en el art. 49 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicados en el DOCM nº 230, de 24 de noviembre de 2015, convoca a los miembros del **Consejo de Gobierno** de la Universidad a la sesión ordinaria, en modalidad presencial, que tendrá lugar el próximo día **17 de marzo de 2022**, en el **Aula Magna (Pérez Rubalcaba) del Edificio de Servicios Generales, a las 10:30 h** en primera convocatoria y 30 minutos después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se indican a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2021.
2. Rector:
 - a) Informe del rector.
3. Asuntos del Vicerrectorado de Estudiantes:
 - a) Informe de la vicerrectora.
 - b) Aprobación, si procede, de la *oferta de plazas para primer curso de estudios de Grado. Curso 2022-2023*.
 - c) Aprobación, si procede, de la *oferta de plazas para traslado de expediente de segundo y posteriores cursos de estudios de Grado. Curso 2022-2023*.
 - d) Aprobación, si procede, de la *oferta de plazas para primer curso de estudios de Máster. Curso 2022-2023*.
4. Asuntos del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, del *acuerdo por el que se desarrollan los artículos 5.4 y 5.5 de la normativa de progreso y permanencia en los estudios de grado y máster de la UCLM*.
 - c) Aprobación, si procede, del *Reglamento sobre programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura en la UCLM (PARS)*.
 - d) Aprobación, si procede, del *Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible / Erasmus Mundus Master in Sustainable Biomass and Bioproducts Engineering*.
 - e) Aprobación, si procede, de *programas académicos con recorridos sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura en la UCLM (PARS)*.
 - f) Aprobación, si procede, del *cambio de departamento del Área de Toxicología*.
5. Asuntos del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, del *Reglamento de organización y funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud de la UCLM*.
 - c) Aprobación, si procede, del *Reglamento de creación y funcionamiento del Centro de Atención Podológica de la UCLM*.
 - d) Aprobación, si procede, de las *tarifas del Centro de Atención Podológica de la UCLM*.
6. Asuntos de Gerencia:
 - a) Informe de la gerenta.

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	vqFo7w3Zhp	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		15-03-2022 10:29:24	1647336572263
 vqFo7w3Zhp			




- b) Aprobación, si procede, de la *propuesta de asignación singular e individual del incentivo por Valoración de Resultados Profesionales (VRP) del Personal de Administración y Servicios en 2022.*
- 7. Asuntos del Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras:
 - a) Informe de la vicerrectora.
- 8. Asuntos del Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional:
 - a) Informe de la vicerrectora.
 - b) Aprobación, si procede, de las *actuaciones para la ejecución de la sentencia del TSJ de Castilla-La Mancha 254/2021, de 20/09/2021, desestimatoria del recurso de apelación 88/2019.*
 - c) Aprobación, si procede, de la *convocatoria de una plaza de Personal Docente e Investigador.*
 - d) Aprobación, si procede, de la *propuesta de asignación singular e individual del Incentivo a la Calidad del Personal Docente e Investigador en 2022.*
- 9. Asuntos del Vicerrectorado de Política Científica:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de las *tablas retributivas de los contratados con cargo a proyecto de investigación durante el año 2022.*
 - c) Aprobación, si procede, de la modificación de la *Comisión de Ética en Investigación.*
- 10. Asuntos del Vicerrectorado de Economía y Planificación:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de la modificación del *Reglamento de Patrimonio de la UCLM.*
- 11. Asuntos del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social:
 - a) Informe del vicerrector.
 - b) Aprobación, si procede, de la modificación del *Reglamento de funcionamiento del Servicio de Publicaciones de la UCLM.*
- 12. Asuntos del Vicerrector de Transformación y Estrategia Digital:
 - a) Informe del Vicerrector.
- 13. Asuntos de Secretaría General:
 - a) Informe de la secretaria general.
 - b) Aprobación, si procede, de la inscripción de la *Asociación de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales Ciudad Real* en el Registro de Asociaciones de Estudiantes de la UCLM.
- 14. Ruegos y preguntas.

Firmado en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

María Isabel Gallego Córcoles
Secretaria General

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 Ext. 90025 | secretaria.general@uclm.es

ID. DOCUMENTO	vqFo7w3Zhp		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL		15-03-2022 10:29:24	1647336572263
 vqFo7w3Zhp			